

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de “Traslado de menores 2006”. Expte.: S-06/03.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: S-06/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: “Servicio de traslado de menores 2006”.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 134, de fecha 19 de noviembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: El precio máximo (incluido impuestos por Km será de 0,42 euros para los transportes realizados en vehículos de hasta 5 plazas y en 0,60 euros para los realizados en vehículos de entre 6 y 15 plazas.

Lote 1. C.M. Pedro de Valdivia de Vva. de la Serena: 13.800,00 €.

Lote 2. C.M. Ana Bolaños de Olivenza: 20.600,00 €.

Lote 3. C.M. Valcorchero de Plasencia: 21.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
- b) Contratista:
 - Lote 1. Natalio Moreno Nieto.
 - Lote 2. Anibal, S.L.
 - Lote 3. U.T.E. Lucas Plata González/José María Merino Díaz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1. 0,42 euros/Km para vehículos de hasta 5 plazas y 0,60 euros/Km para vehículos de entre 6 y 15 plazas.
 - Lote 2. 0,39 euros/Km para vehículos de hasta 5 plazas y 0,56 euros/Km para vehículos de entre 6 y 15 plazas.

Lote 3. 0,42 euros/Km para vehículos de hasta 5 plazas y 0,60 euros/Km para vehículos de entre 6 y 15 plazas.

Mérida, a 21 de febrero de 2006. El Secretario General, P.D Orden 22.11.99 D.O.E 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2006 sobre notificación de resolución del expediente de adopción nacional nº 98/006 a D. José María Sánchez Hurtado.

No siendo posible practicar la notificación de resolución administrativa en el Expediente de Adopción nº 98/006 a D. José M^a Sánchez Hurtado, por carecer de domicilio conocido, se requiere al mismo para que se persone en el Servicio de Adopción y Familia, sito en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 21 de febrero de 2006. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de dos receptores geodésicos GPS topográficos para Cáceres y Badajoz”. Expte.: 0631021CA014.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0631021CA014.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de dos receptores geodésicos GPS topográficos para Cáceres y Badajoz.
- c) Lote: No hay lotes.